



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

**RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DEL 26 DE JUNIO DE 2017**

ACTA No 033

Siendo las 11:07, se constata el quórum reglamentario y se instala la sesión ordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas, con la presencia de: Mat. Nelson Alomoto, Decano, quien la preside; Dr. Antonio Franco, Subdecano, Ing. Jaime Cadena, Jefe del DEPCA, y Dr. Andrés Robalino, Jefe del DESODEH.

Se aprueba el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación del acta Nro.32 del 19 de junio de 2017
- 2.- Informe de la sesión de Consejo de Docencia
- 3.- Informe de la sesión de Consejo de Investigación
- 4.- Planificación Académica 2017-B
- 5.- Participación del Dr. Ramón Xulvi, Coordinador de la Unidad de Doctorados, en calidad de invitado del Consejo de Facultad.
- 6.- Lectura al cronograma presentado por la Comisión de Reestructuración de la Carrera de Ingeniería en la Producción
- 7.- Definición de las alternativas de trabajo de titulación de las carreras de grado.
- 8.- Varios

PUNTO 1

150.- Se aprueba el acta de la sesión ordinaria de Consejo de Facultad Nro. 032 del 19 de junio de 2017.

PUNTO 2

El Mat. Nelson Alomoto, Decano, informa a los Señores Miembros de Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas, que no pudo asistir a la sesión de Consejo de Docencia, dado que estuvo presente en una reunión de trabajo con el Gobierno Autónomo Descentralizado de Pichincha, conjuntamente con el Dr. Antonio Franco y el R. Andrés Robalino, presentando el Proyecto REAP-MIT.

PUNTO 3

Se informa a los Señores Miembros de Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas, que no existió sesión de Consejo de Investigación.

Siendo las 11:18, se incorpora a la sesión el Sr. Edwin Jiménez, Representante Estudiantil.

PUNTO 4

Planificación Académica 2017-B

Consejo de Facultad conoce los avances del POA 2017.

PUNTO 5

Consejo de Facultad recibe al Dr. Ramón Xulvi, Coordinador de la Unidad de Doctorados, en calidad de invitado, quién informa sobre las acciones que se han tomado para la reforma del Reglamento Interno de Doctorados.

PUNTO 6

151.- Se da lectura al Memorando Nro. EPN-DEPCA-2017-0180-M, suscrito por el Ing. Pedro Buitrón, Presidente de la Comisión de Reestructuración de la Carrera de Ingeniería en la Producción, en el cual presenta el cronograma de trabajo para el rediseño de la Carrera; Consejo de Facultad resuelve aprobar dicho cronograma con la siguiente observación:

*El informe final de carrera establecido en el cronograma se denominará **Producto Final de rediseño de la Carrera.***

152.- Con la finalidad de enriquecer los criterios que se manejan en la Comisión de Reestructuración de la Carrera de Ingeniería en la Producción, se resuelve designar al Sr. Edwin Jiménez, Representante Estudiantil, para que forme parte de la Comisión.

PUNTO 7

153.- Con base en las comunicaciones EPN-VD-2017-0143-M, y EPN-VD-2017-320-M, Consejo de Facultad resuelve definir las opciones de Trabajo de Titulación de la Carrera de Ingeniería Empresarial, adoptada en Resol. Nro. 80 del 19 de junio de 2015, quedando de la siguiente manera: **Proyecto de Investigación, Proyecto Integrador, Examen complejo**, y se aprueba una opción de Titulación adicional: **Artículos Académicos.**

Se levanta la sesión a las 12:50

Asistió la Sra. Tanya Cedeño, en calidad de Secretaria de Consejo de Facultad.


Mat. Nelson Alomoto
DECANO


Ing. Tanya Cedeño
SECRETARIA

Certifico que la presente acta fue aprobada por el Consejo de la Facultad de Ciencias Administrativas en sesión del 03 de julio de 2017.


Ing. Tanya Cedeño
SECRETARIA

